



ACTO PÚBLICO DE CONCILIACIÓN DE CABECERAS

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TITULADO DE GRADO MEDIO DE ACTIVIDADES AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN R-332/07, DE 7 DE MAYO, DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (B.O.R.M. N° 140, DE 20 DE JUNIO DE 2007).

Concluida la realización del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Titulado de Grado Medio de Actividades Agrarias, mediante el sistema de concurso-oposición, de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Tribunal

ACUERDA

Comunicar a los aspirantes que han realizado el citado ejercicio, que el acto público de conciliación de cabeceras que permitirá identificar cada uno de los ejercicios, tendrá lugar el próximo día 28 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Juntas n° 2 del Edificio del Rectorado (Capilla, 1ª planta), Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n.

Cartagena a 26 de noviembre de 2007

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Francisco José Martínez Mendoza